ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 6
III. GESTIÓN FINANCIERA 7
III.1. Ingresos 7
III.2. Egresos 11
III.3. Obra Pública 16
III.4. Posición Financiera 25
IV. DEUDA PÚBLICA 28
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 28
IV.2. Servicio de Deuda Pública 30
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 31
V.1. Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Santa Clara, Dgo. 32
V.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Santa Clara, Dgo. 37
VI. OBSERVACIONES 41
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal 41
VI.1.1. Financieras 41
VI.1.2. Obra Pública 42
VI.1.3. Organismos Descentralizados 42
VI.2. Observaciones de Control Interno 43
VI.2.1. Financieras 43
VI.2.2. Obra Pública 43
VI.2.3. Organismos Descentralizados 44
VI.2.4. Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública 44
VII. CONCLUSIÓN 45
VIII. ANEXOS 46
VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 47
VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 52

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85, 86 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este órgano técnico-contable, auxiliar del H. Congreso del Estado, efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Santa Clara, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas autorizadas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujo de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación por Objeto del Gasto, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Económica y Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal de conformidad con lo dispuesto por los artículos 172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de la Cuenta Pública publicado en el D.O.F. el 30 de diciembre de 2013.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período de 1° de enero al 31 de diciembre de 2018, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 18 de febrero de 2019.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una

seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Santa Clara, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 100.00% en los ingresos y un 97.46% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física se alcanzó una muestra del 88.77%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2018 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 33,687,301 los Recursos Ejercidos por $ 36,123,146 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de $ 7,304,784 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparabilidad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2018, con relación a su similar de 2017.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Santa Clara, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2018 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 101, de fecha 17 de diciembre de 2017; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 16 de febrero de 2018. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2017 y 2018, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2018:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2018

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	395,001		395,001
Derechos	705,005		705,005
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	2,500		2,500
Aprovechamientos	300,000		300,000
Participaciones y Aportaciones	24,774,638	27,527,972	27,527,972
Ingresos Derivados de Financiamiento	0		0
Total	**26,177,144**		**28,930,478**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 101 y 8 de fechas 17-dic-17 y 28-ene-18, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2018, en relación con la Ley de Ingresos de 2017, presentó un decremento nominal del 0.19%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2017	2018	Variación
Impuestos	342,752	395,001	15.24%
Derechos	985,390	705,005	-28.45%
Contribuciones por Mejoras	0	0	0.00%
Productos	17,000	2,500	-85.29%
Aprovechamientos	260,000	300,000	15.38%
Participaciones y Aportaciones	27,381,540	27,527,972	0.53%
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0.00%
Total	**28,986,682**	**28,930,478**	**-0.19%**

FUENTE: Informe de Resultados 2017 y Periódicos Oficiales números 101 y 8 de fechas 17-dic-17 y 28-ene-18, respectivamente
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2018 fue de 4.83%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2018 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2017, en un 5.02%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2017 y 2018, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2017	2018	Variación
Servicios Personales	8,733,000	8,508,000	-2.58%
Servicios Generales	4,765,877	5,095,007	6.91%
Materiales y Suministros	2,022,500	2,057,823	1.75%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	609,000	780,000	28.08%
Inversión Pública	9,418,902	8,832,237	-6.23%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,750,000	2,905,006	5.64%
Deuda Pública	687,403	752,405	9.46%
Total	**28,986,682**	**28,930,478**	**-0.19%**

FUENTE: Informe de Resultados 2017 y Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 16 de febrero de 2018.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2018 considerando la Inflación del 4.83%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 5.02%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2018 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones e Ingresos Derivados de Financiamiento, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2017, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

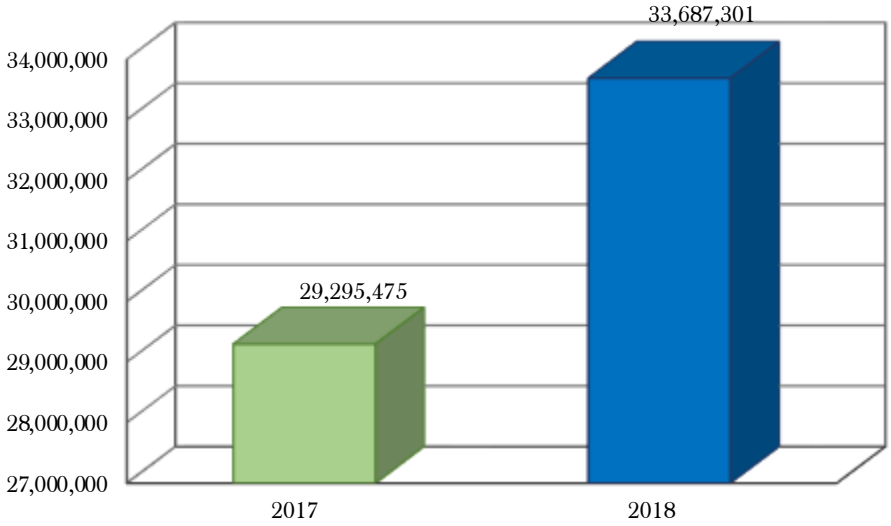
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2017 y 2018

Concepto	2017	2018	Variación
Impuestos	502,103	337,055	-32.87%
Derechos	492,548	439,442	-10.78%
Productos	3,326	5,223	57.04%
Aprovechamientos	768,200	141,709	-81.55%
Participaciones y Aportaciones	27,529,298	32,763,872	19.01%
Total	**29,295,475**	**33,687,301**	**14.99%**

FUENTE: Informe de Resultados 2017 y Cuenta Pública 2018.

Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 14.99% respecto al ejercicio presupuestal 2017; si consideramos que durante 2018 la inflación fue de 4.83%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2017, de 10.16%.

En el crecimiento nominal de 2018 de 14.99% se destacan las Participaciones y Aportaciones en un 19.01% que significa $ 5,234,574 y los Productos en un 57.04% que significa $ 1,897.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	395,001	337,055	-57,946
Derechos	705,005	439,442	-265,563
Productos	2,500	5,223	2,723
Aprovechamientos	300,000	141,709	-158,291
Total	**1,402,506**	**923,429**	**-479,077**

FUENTE: Cuenta Pública 2018.
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios– Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

923,429 - 141,709 / 1,402,506 - 180,000 = 0.639

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 36.1% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.1% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

923,429 / 33,687,301 = 0.027

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 2.7%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.2%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

337,055 / 923,429 = 0.365

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 36.5% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 30.2%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

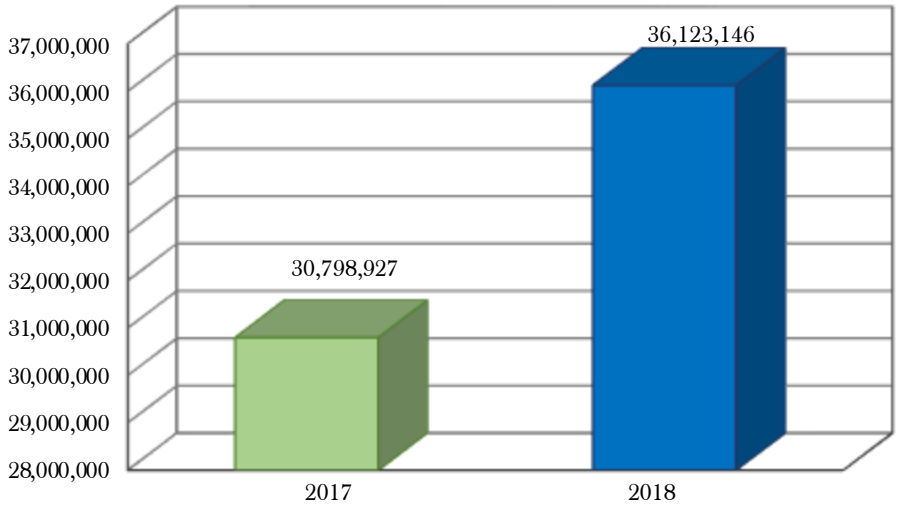
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2017, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2017 y 2018

Concepto	2017	2018	Variación
Servicios Personales	7,571,007	8,317,288	9.86%
Servicios Generales	6,356,531	6,247,100	-1.72%
Materiales y Suministros	2,387,944	4,111,893	72.19%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	744,935	593,982	-20.26%
Inversión Pública	10,452,383	13,181,587	26.11%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,585,265	3,004,177	16.20%
Deuda Pública	700,862	667,119	-4.81%
Total	**30,798,927**	**36,123,146**	**17.29%**

FUENTE: Informe de Resultados 2017 y Cuenta Pública 2018.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2017, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 17.29%, que significa $5,324,219; destacándose un aumento en los rubros de Inversión Pública en un 26.11% que significa $ 2,729,204, Materiales y Suministros en un 72.19% que significa $ 1,723,949 y Servicios Personales en un 9.86% que significa $ 746,281. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles en un 20.26% que significa $ 150,953 y Servicios Generales en un 1.72% que significa $ 109,431.

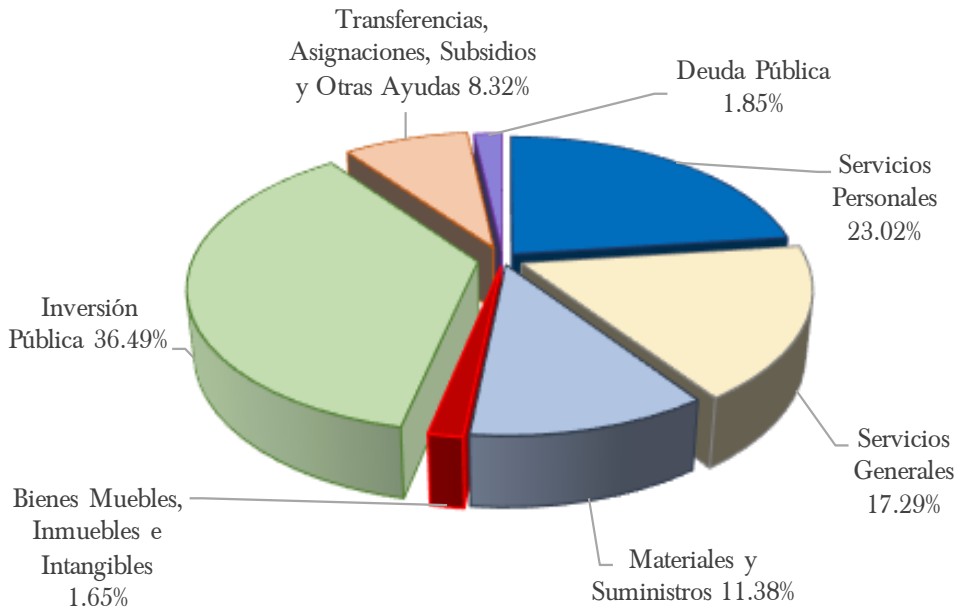
Desglosando el gasto efectuado en 2018 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2018

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	8,317,288	23.02%
Servicios Generales	6,247,100	17.29%
Materiales y Suministros	4,111,893	11.38%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	593,982	1.65%
Inversión Pública	13,181,587	36.49%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,004,177	8.32%
Deuda Pública	667,119	1.85%
Total	**36,123,146**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2018.
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2018



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

923,429 / 8,317,288 + 6,247,100 + 4,111,893 = 0.049

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 4.9%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 16.3%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

33,687,301 / 36,123,146 = 0.933

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 6.7% menos recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.5% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

16,410,611 + 16,353,261 / 36,123,146 = 0.907

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 90.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 89.1%

d) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles + Inversión Pública / Ingresos Totales

593,982 + 13,181,587 / 33,687,301 = 0.409

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión Pública y la Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en términos porcentuales representa una inversión del 40.9% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 40.4%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 8,832,237, ejerciendo durante 2018 $ 13,181,587, en 23 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/18	Gasto Devengado al 31/12/18	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprob-adas	Termina-das	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	1,258,302	4,061,330	96.24	322.76				
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2018	7,573,935	8,845,298	96.24	116.79	23	22	1	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2017		274,959	*	100.00	*	*	*	*
Total	8,832,237	13,181,587	96.24	149.24	23	22	1	

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra y Cuenta Pública 2018
* No se presentaron los Cierres de Ejercicio de Obra, FISM 2017

El Municipio, alcanzó un 96.24% de avance físico al 31 de diciembre de 2018, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 23 obras aprobadas, informa la conclusión de 22 y en proceso 1; la obra en proceso informada en la Cuenta Pública se desglosa a nivel de programa a continuación:

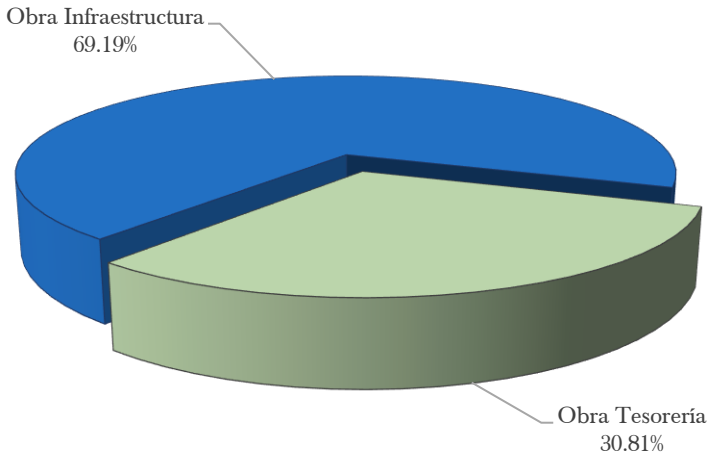
Cuadro No. 9
Obra en Proceso

Programa	Obra En Proceso
Vivienda	1
Total	**1**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2018

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 30.81% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 69.19%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 13,181,587

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe un importe de subejercicio en obra por $ 7,925, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2018.

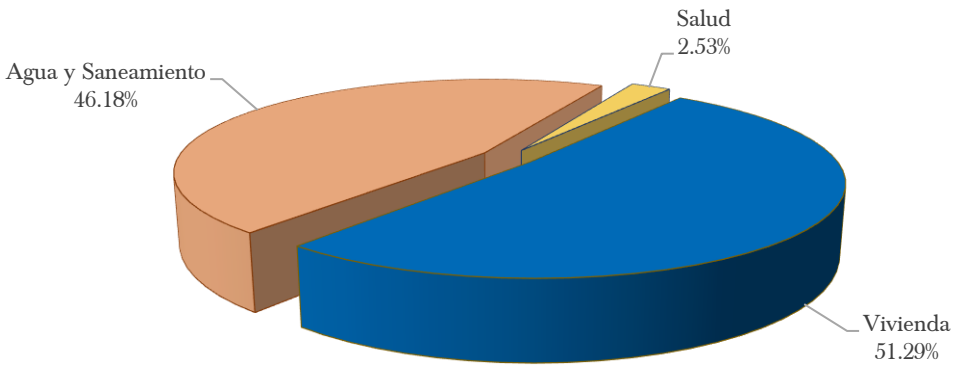
Cuadro No. 10
Subejercicios del FAISM 2018

Concepto	FAISM 2018	Total
Ingresos Totales	8,832,237	8,832,237
Egresos Totales	8,824,312	8,824,312
Total	**7,925**	**7,925**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2018

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 13,181,587

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 11
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras por Contrato

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)	
	Presupuestada	Ejercida
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Edificación Habitacional		4,926,949
Edificación No Habitacional		299,940
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones		5,738,699
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	8,832,237	2,215,999
Total	**8,832,237**	**13,181,587**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2018

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

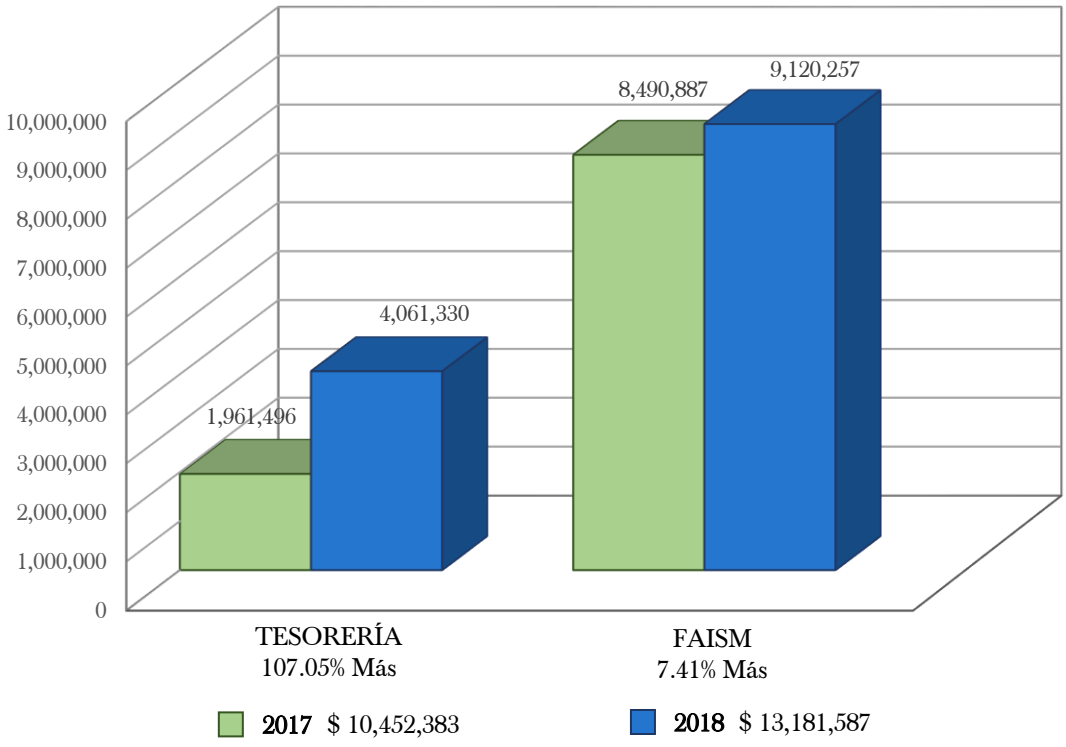
13,181,587 / 8,832,237 = 1.492

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 149.2% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 148.6%

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2018 en comparación con el ejercicio 2017, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2017

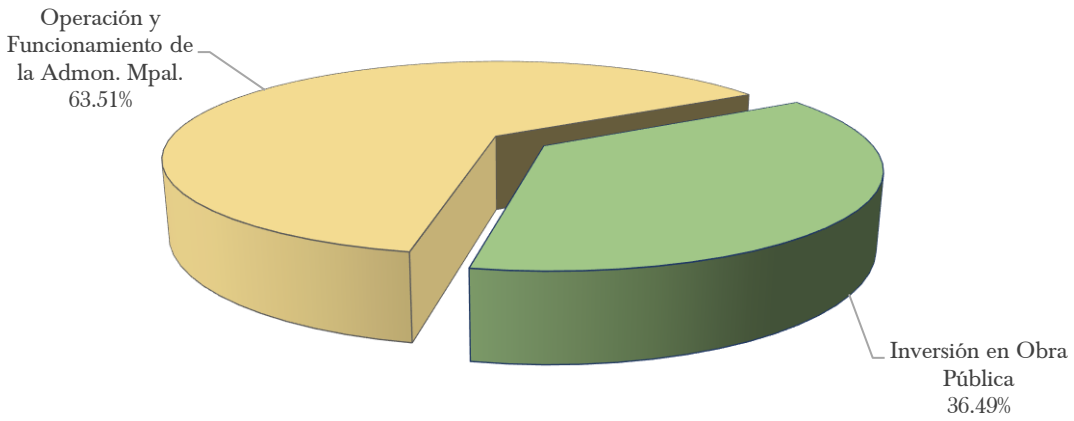


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2018, presenta un aumento de $ 2,729,204, que representa el 26.11% en comparación con el ejercicio 2017.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 36,123,146, destinó a Obra Pública y Acciones $ 13,181,587.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 36,123,146

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

13,181,587 / 36,123,146 = 0.365

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 36.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 39.7%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2018

Del total ejercido en obra pública por $ 13,181,587, se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 11,701,787, que representan el 88.77% del total aplicado en obra.

De las 23 obras aprobadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 22 obras, lo que representa un 95.65%; 21 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2018 y 1 obra de Tesorería; de cuya fiscalización se determinó que las 22 obras se encuentran concluidas.

En cuanto a la operatividad de las obras, 17 operan adecuadamente, 1 obra opera parcialmente (debido a que no cuenta con la conexión a la red general) y 4 obras no operan (debido a la falta de conexión con CFE).

Cuadro No. 12
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2018

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2018				**11,401,787**	**11,355,617**
1	Agua y Saneamiento	Construcción de Drenaje Sanitario	Naranjo	300,000	298,707
2	Agua y Saneamiento	Construcción de Drenaje Sanitario	Santa Clara	2,000,000	1,991,379
3	Agua y Saneamiento	Construcción de Red de Drenaje Sanitario	Santa Clara	600,000	597,414
4	Agua y Saneamiento	Construcción de Drenaje Sanitario (Segunda Etapa)	Santa Clara	600,000	597,414
5	Agua y Saneamiento	Construcción de Red de Agua Potable	Santa Clara	424,424	422,595
6	Agua y Saneamiento	Construcción de Red de Drenaje Sanitario	Diez de Abril	472,769	470,731
7	Agua y Saneamiento	Construcción de Red de Drenaje Sanitario (Tercera Etapa)	Santa Clara	262,068	260,938
8	Agua y Saneamiento	Construcción de Red de Drenaje Sanitario	San Marcos	600,000	597,414

9	Agua y Saneamiento	Construcción de Línea de Conducción de Agua Potable	San José de Flechas	150,000	149,353
10	Salud	Rehabilitación de Dispensario Médico (Segunda Etapa)	San Antonio de la Laguna	299,940	298,647
11	Urbanización	Construcción de Red Eléctrica	Diez de Abril	512,865	510,654
12	Urbanización	Construcción de Red Eléctrica	Santa Clara	400,000	398,666
13	Urbanización	Construcción de Red Eléctrica (Segunda Etapa)	Santa Clara	300,000	298,707
14	Urbanización	Construcción de Red Eléctrica (Tercera Etapa)	Santa Clara	330,039	328,616
15	Urbanización	Construcción de Red Eléctrica	San Marcos	553,552	551,166
16	Urbanización	Construcción de Red Eléctrica	Naranjo	330,006	328,583
17	Urbanización	Rehabilitación de Subestación Eléctrica de 45 Kva	San Antonio de la Laguna	173,884	173,135
18	Vivienda	Construcción de Cuarto Dormitorio	Santa Clara	821,776	818,234
19	Vivienda	Construcción de Calentadores Solares	Nogalito	600,000	600,000
20	Vivienda	Construcción de Calentadores Solares	San Marcos	470,464	468,436
21	Vivienda	Construcción de Cuarto Dormitorio	Santa Clara	1,200,000	1,194,828
Tesorería				**300,000**	**298,707**
22	Urbanización	Rehabilitación de Cancha Deportiva	Diez de Abril	300,000	298,707
			Total	**11,701,787**	**11,654,324**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2018
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 47,463, corresponde a: Pagos por Acreditar.

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2018 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 13
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	551,959	Cuentas por pagar a Corto Plazo	3,778,018
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,503,812	Otros Pasivos a Corto Plazo	813,352
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	230,237		
Almacenes	54,624		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**6,340,632**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**4,591,370**
ACTIVO NO CIRCULANTE		**PASIVO NO CIRCULANTE**	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**1,505,890**	Deuda Pública a Largo Plazo	1,237,901
Edificios no Habitacionales	1,505,890	**TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTES**	**1,237,901**
Bienes Muebles	**5,287,533**	**TOTAL PASIVOS**	**5,829,271**
Mobiliario y Equipo de Administración	433,953		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	16,684	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	
Vehículos y Equipo de Transporte	2,233,000	**Hacienda Pública/Patrimonio Generado**	**7,304,784**
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,603,896	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-1,344,460
		Resultado de Ejercicios Anteriores	8,649,244
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**6,793,423**	**TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**7,304,784**
TOTAL DE ACTIVOS	**13,134,055**	**TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	**13,134,055**

FUENTE: Cuenta Pública 2018.

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Circulante

6,340,632 / 4,591,370 = 1.381

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.234 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total – Construcciones en Proceso

5,829,271 / 13,134,055 - 0 = 0.444

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 44.4% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 47.6%

c) Pasivo Circulante

Pasivo Circulante / Pasivo Total

4,591,370 / 5,829,271 = 0.788

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 78.8% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 72.4%

d) Pasivo No Circulante

Pasivo No Circulante / Pasivo Total

1,237,901 / 5,829,271 = 0.212

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo No Circulante representa un 21.2% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 27.6%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales– Egresos Totales

33,687,301 - 36,123,146 = -2,435,845

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 14
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2018		**1,735,304**
Crédito No. 7914	370,304	
Crédito No. 8954	1,365,000	
Amortización		**497,403**
Crédito No. 7914	317,403	
Crédito No. 8954	180,000	
Saldo al 31 de diciembre de 2018		**1,237,901**
Crédito No. 7914	52,901	
Crédito No. 8954	1,185,000	

FUENTE: Estado de Cuenta BANOBRAS.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2017 y 2018, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 15
Variación de la Deuda

Concepto	2017	2018	Variación
Saldo al 1 de Enero	2,232,707	1,735,304	-22.28%
Amortización	497,403	497,403	0.00%
Saldo al 31 de Diciembre	1,735,304	1,237,901	-28.66%

FUENTE: Informe de Resultados 2017 y Estado de Cuenta BANOBRAS.

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2018 es menor en un 28.66% que el final de 2017, la amortización de créditos se mantuvo igual.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2017 497,403 / 29,295,475 = 0.017

2018 497,403 / 33,687,301 = 0.015

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2017 se ejerció un 1.7% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2018 se ejerció un 1.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.6%

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

170,194 / 36,123,146 = 0.005

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.5% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.6%

NOTA: La diferencia de $ 478, entre el indicador de Servicio de Deuda y el anexo 2 se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Santa Clara, el cual fue constituido mediante Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 9 de fecha 30 de julio de 2009; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Santa Clara, Dgo; constituido a través del Acuerdo de Cabildo publicado en el Periódico Oficial número 24 de fecha 24 de marzo de 2013.

V.1. Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Santa Clara, Dgo.

(SIDEAPAS)

V.1.1 Ingresos

El SIDEAPAS obtuvo en el ejercicio presupuestal 2018 Ingresos por $ 448,324, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

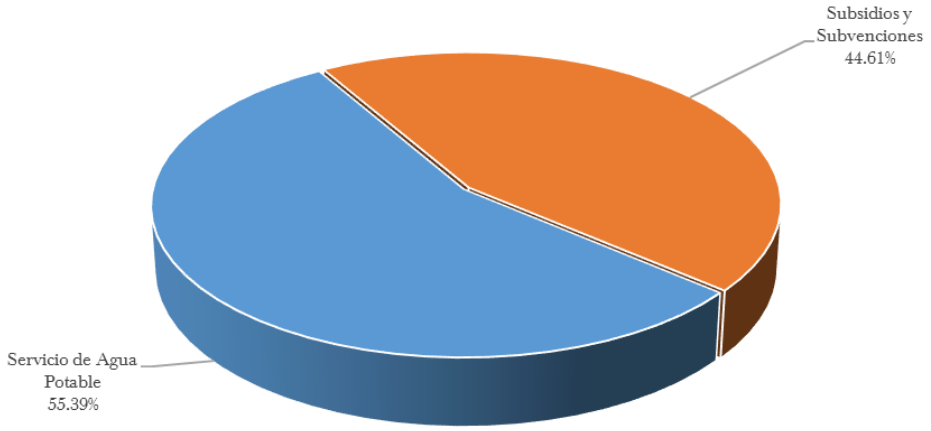
Cuadro No. 16
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de Agua Potable	248,324	55.39%
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	200,000	44.61%
Total	**448,324**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2018.

.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2018 y los Ingresos obtenidos por el SIDEAPAS, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 17
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
180,000	448,324	268,324	149.07%

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2018.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2018 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

200,000 / 448,324 = 0.446

Este Indicador nos muestra que el SIDEAPAS para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal en un 44.6%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.3%.

Conforme a información contable del Municipio otorgó subsidio al SIDEAPAS por $ 296,971.20 y conforme a información contable del Organismo, recibió subsidio municipal por $ 295,277.20 determinándose una diferencia de $ 1,694.00, de la cual el Organismo no ha presentado solventación.

V.1.2 Egresos

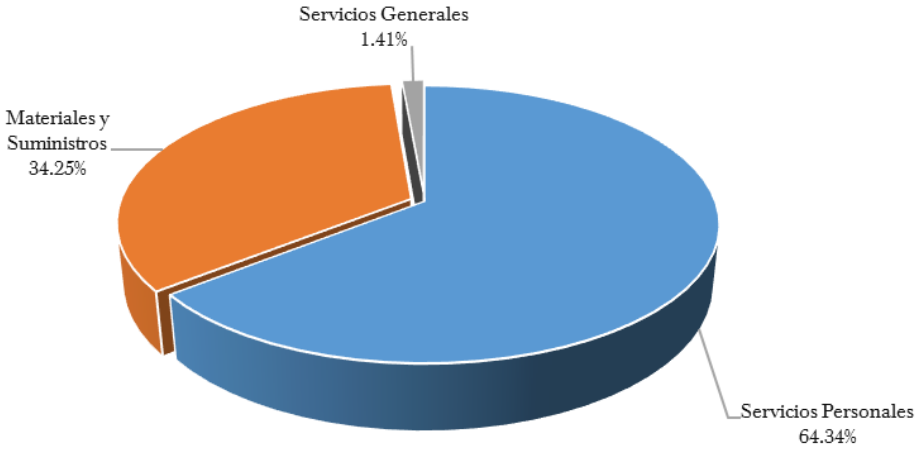
El SIDEAPAS ejerció recursos durante 2018 por $ 513,455, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 18
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	330,346	64.34%
Materiales y Suministros	175,856	34.25%
Servicios Generales	7,253	1.41%
Total	**513,455**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2018.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el SIDEAPAS aplicó el 64.34% en pago de Servicios Personales por prestaciones al personal administrativo y operativo, el 34.25% en Materiales y Suministros; y el 1.41% en Servicios Generales.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2017 y el ejercicio 2018, se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 19
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2017	2018	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicio de Agua Potable	339,944	248,324	-91,620	-26.95%
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	317,120	200,000	-117,120	-36.93%
Total	**657,064**	**448,324**	**-208,740**	**-31.77%**

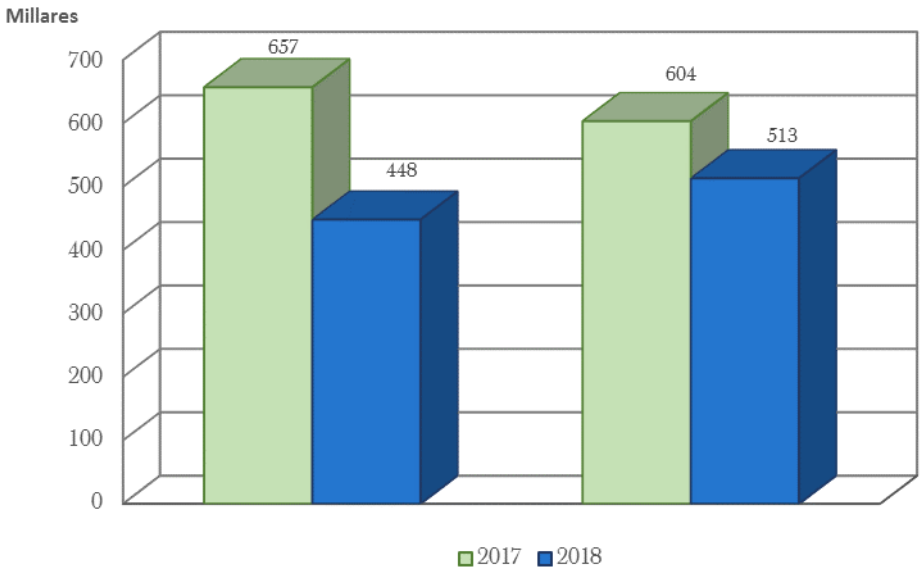
FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS de los ejercicios 2017 y 2018.

Cuadro No. 20
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2017	2018	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	367,118	330,346	-36,772	-10.02%
Materiales y Suministros	140,945	175,856	34,911	24.77%
Servicios Generales	91,314	7,253	-84,061	-92.06%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,200	0	-4,200	100.00%
Total	**603,577**	**513,455**	**-90,122**	**-14.93%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS de los ejercicios 2017 y 2018.

Gráfica No. 10
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2018 en términos relativos disminuyeron en comparación al 2017 en un 31.77% y los Egresos en un 14.93%; si consideramos que durante 2018 la inflación fue de un 4.83%, concluimos que en términos reales los Ingresos del SIDEAPAS disminuyeron en un 36.60% y los Egresos en un 19.76%.

V.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Santa Clara, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

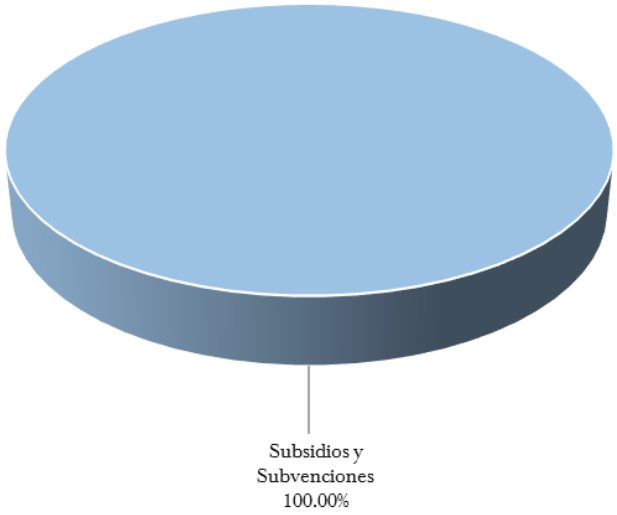
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2018 Ingresos por $ 1,923,204, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 21
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	1,923,204	100.00%
Total	**1,923,204**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2018.

Gráfica No.11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2018 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

1,923,204 / 1,923,204 = 1.000

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 100.0% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 98.2%.

Conforme a registros contables del municipio otorgó subsidio al DIF por $1,927,236 y conforme a registros contables del Organismo, recibió subsidio municipal por $ 1,923,204 determinándose una diferencia de $ 4,032, de la cual el Organismo no ha presentado solventación

V.2.2 Egresos

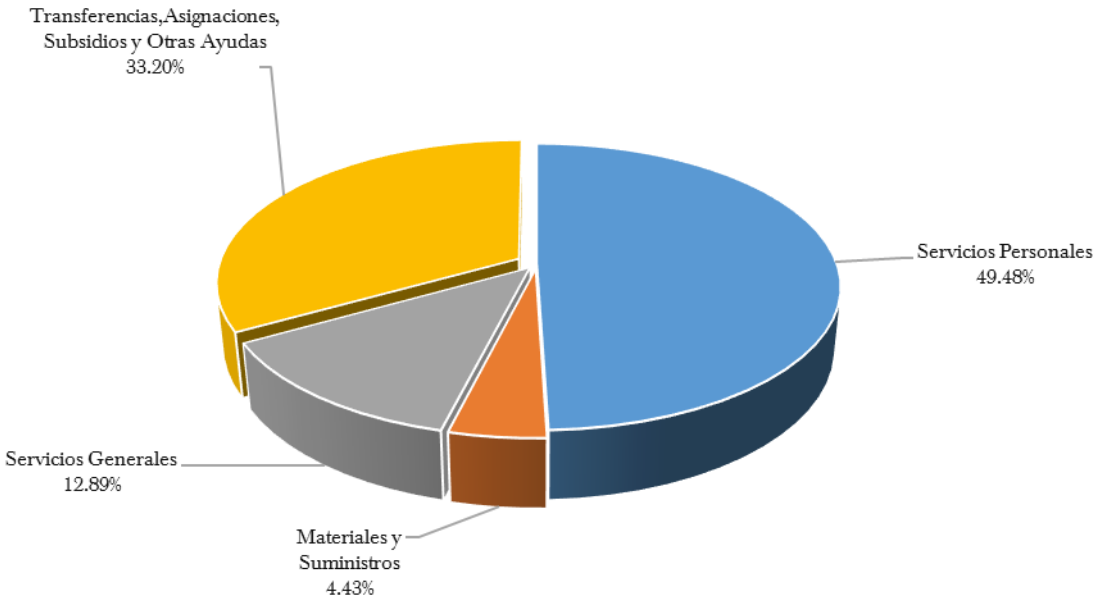
El DIF ejerció recursos durante 2018 por $1,924,513, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 22
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	952,444	49.48%
Materiales y Suministros	85,179	4.43%
Servicios Generales	248,010	12.89%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	638,880	33.20%
Total	**1,924,513**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2018.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 49.48% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, el 12.89% en Servicios Generales, el 33.20% en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, entre otros.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2017 y el ejercicio 2018 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 23
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2017	2018	Variación	Porcentaje
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	1,821,875	1,923,204	101,329	5.56%
Total	**1,821,875**	**1,923,204**	**101,329**	**5.56%**

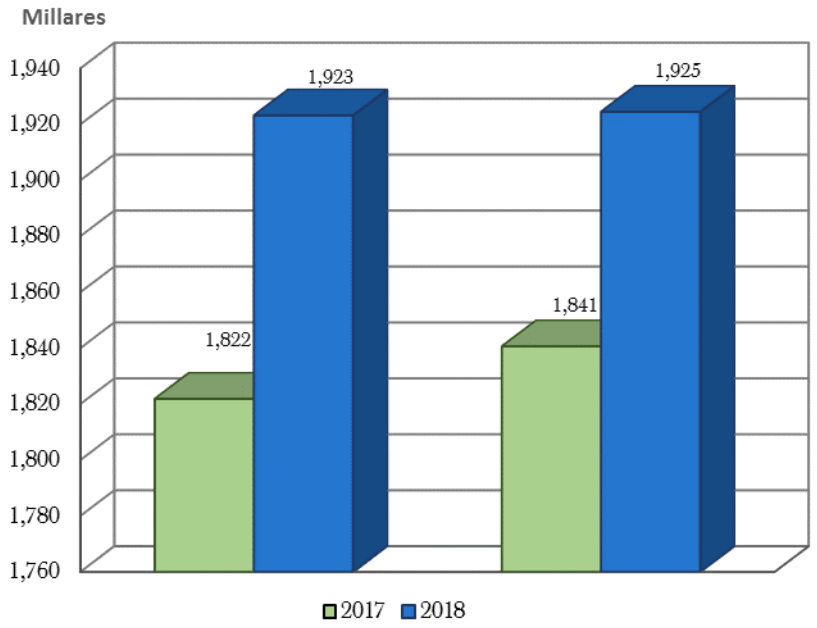
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2017 y 2018.

Cuadro No. 24
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2017	2018	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	981,907	952,444	-29,463	-3.00%
Materiales y Suministros	102,858	85,179	-17,679	-17.19%
Servicios Generales	196,927	248,010	51,083	25.94%
Transferencias,Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	506,571	638,880	132,309	26.12%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	52,385	0	-52,385	100.00%
Total	**1,840,648**	**1,924,513**	**83,865**	**4.56%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2017 y 2018.

Gráfica No.13
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2018, en términos relativos aumentaron en comparación al 2017, en un 5.56% y los Egresos en un 4.56%; si consideramos que durante 2018 la inflación fue de un 4.83%, concluimos que en términos reales los Ingresos del DIF aumentaron en un 0.73% y los Egresos disminuyeron en un 0.27%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2018, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 927,426

VI.1.1. Financieras por $ 621,402

Tesorería por $ 529,281

1. Falta de documentación justificativa por $ 284,143
2. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)
3. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 59,997
4. Falta de documentación comprobatoria por $ 49,700
5. Ingresos no registrados ni depositados por $ 9,841
6. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de apoyo y/o Acuerdos de Cabildo por $ 125,600

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2018 por $ 92,121

1. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 92,121

VI.1.2. Obra Pública por $ 306,024

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2018 por $ 306,024

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 72,099
2. Faltante de documentación comprobatoria por $ 117,675
3. Erogaciones por préstamos entre fondos por $ 116,250

VI.1.3. Organismos Descentralizados por $ 316,738

Sistema de Agua de Santa Clara, Dgo. por $ 141,976

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 125,691
2. Ingresos no depositados por $ 11,391
3. Erogaciones improcedentes por $ 3,200
4. Subsidio municipal no ingresado por $ 1,694

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Santa Clara, Dgo. por $ 174,762

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 1,797
2. Erogaciones sin comprobante fiscal por $ 110,332
3. Erogaciones no justificadas con la operatividad del Organismo por $ 118
4. Erogaciones de nómina sin firma de recibido por $2,500
5. Apoyos con irregularidades en la identificación del beneficiario por $ 625
6. Conceptos de gasto pagado por duplicado por $ 3,738
7. Erogaciones sin evidencia de su aplicación por $ 12,677
8. Erogaciones improcedentes por $ 15,610
9. Inconsistencias en nóminas por $ 2,765
10. Falta de documentación justificativa por $ 2,995

11. Donativos sin evidencia de la entrega del apoyo al beneficiario por 21,605

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)
2. Ingresos sin Convenios

VI.2.2. Obra Pública

1. No presentan los análisis de precios unitarios
2. No presentan la bitácora de la obra
3. No presentan acta de entrega-recepción de obra
4. No presentan expediente técnico
5. No presentan acta de comité de obra
6. No presentan la solicitud de obra por la comunidad

VI.2.3. Organismos Descentralizados

Sistema de Agua del Municipio de Santa Clara, Dgo.

1. Erogaciones sin registro contable o registradas erróneamente
2. Incumplimiento a lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta en materia de retención y entero del impuesto
3. Falta de análisis de saldos a favor del Organismo
4. Falta de análisis de saldos a cargo del Organismo

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Santa Clara, Dgo

1. Erogaciones sin documentación de control interno
2. Erogaciones sin registro contable o registradas erróneamente
3. Falta de análisis de saldos a favor del Organismo

VI.2.4. Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

1. No se anexaron a la Cuenta Pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2017.

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Santa Clara, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2018 en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna falta administrativa o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **VI. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y demás disposiciones legales aplicables, y, en su caso, substanciará los procedimientos administrativos que sean procedentes, de conformidad con la ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2019

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**395,001**	**337,055**	**57,946**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	**60,000**	**0**	**60,000**
Sobre Diversión y Espectáculos Públicos	60,000	0	60,000
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	**310,000**	**308,822**	**1,178**
PREDIAL	**310,000**	**308,822**	**1,178**
Impuesto del Ejercicio	210,000	186,040	23,960
Impuesto de Ejercicios Anteriores	100,000	122,782	-22,782
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	**0**	**0**	**0**
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Ejercicios de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
Sobre Traslación de Domino de Bienes Inmuebles	0	0	0
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**25,001**	**28,233**	**-3,232**
Recargos	25,000	28,233	-3,233
Indemnización	0	0	0
Gastos de Ejecución	0	0	0
Multas	1	0	1
OTROS IMPUESTOS	**0**	**0**	0
Adicionales sobre Impuestos	0	0	0
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Contribuciones por Mejoras por Obras Públicas	**0**	**0**	**0**
Las de Captación de Agua	0	0	0
Las de Instalación de Tubería de Distribución de Agua	0	0	0
Las de Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Las de Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Las de Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0

Las de Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Las de Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
Contribuciones de Mejora no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
DERECHOS	**705,005**	**439,442**	**265,563**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**0**	**0**	**0**
Sobre Vehículos	0	0	0
Por la Explotación Comercial de Materiales de Construcción	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas de Casetas y Postes de Luz	0	0	0
Por Establecimiento de Mobiliario Urbano y Publicitario en la Vía Pública	0	0	0
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del Propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Por Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en Aquellos Lugares Donde Existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**705,003**	**439,442**	**265,561**
Por Servicio de Rastro	0	0	0
Por la Prestación de Servicios de Panteones Municipales	1	0	1
Por Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Por Construcción, Reconstrucción, Reparaciones y Demoliciones	1	0	1
Sobre Fraccionamientos	0	0	0
Por Cooperación para Obras Públicas	**0**	**0**	**0**
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	0	0	0
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**180,000**	**0**	**180,000**
Del Ejercicio	100,000	0	100,000
Ejercicios Anteriores	80,000	0	80,000
Por Registros de Fierro de Herrar	0	0	0
Sobre Certificados, Actas y Legalizaciones	0	0	0
Sobre Empadronamiento	0	0	0

Expedición de Licencias y Refrendos	**525,000**	**435,655**	**89,345**
Expedición de Bebidas Alcohólicas	**525,000**	**435,655**	**89,345**
Expedición de Licencias	0	5,060	-5,060
Refrendos	525,000	430,595	94,405
Movimientos de Patentes	0	0	0
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Por Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Por Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Por Servicios Catastrales	0	0	0
Por Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Por Servicio Público de Iluminación	1	3,787	-3,786
OTROS DERECHOS	0	0	0
ACCESORIOS	**2**	**0**	**2**
Recargos	**2**	**0**	**2**
Agua	1	0	1
Refrendos	1	0	1
Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PRODUCTOS	**2,500**	**5,223**	**-2,723**
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	**2,500**	**5,223**	**-2,723**
Arrendamiento de Bienes del Municipio	0	0	0
Por Establecimiento de Empresas que Dependen del Municipio	0	0	0
Por Créditos a Favor del Municipio	**2,500**	**5,223**	**-2,723**
Rendimientos Financieros	2,500	5,223	-2,723
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	**0**	**0**	**0**
Por Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Fianzas que se Hagan Efectivas a Favor del Municipio por Resoluciones Firmes de Autoridades Competentes	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
PRODUCTOS DE CAPITAL	0	0	0
Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0

APROVECHAMIENTOS	**300,000**	**141,709**	**158,291**
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	**300,000**	**141,709**	**158,291**
Multas Municipales	0	0	0
Reintegros	0	141,709	-141,709
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de Cualquiera Otras Personas	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	300,000	0	300,000
APROVECHAMIENTOS DE CAPITAL	**0**	**0**	**0**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	0	0	0
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**27,527,972**	**32,763,872**	**-5,235,900**
PARTICIPACIONES	**14,380,428**	**16,410,611**	**-2,030,183**
Fondo General de Participaciones	9,004,466	9,484,306	-479,840
Fondo de Fiscalización	561,915	534,868	27,047
Fondo de Fomento Municipal	4,106,168	4,205,014	-98,846
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	153	12	141
Impuesto Especial S/Producción y Servicios	210,274	234,540	-24,266
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diésel	314,582	321,100	-6,518
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	136,797	195,668	-58,871
Fondo Estatal	24,453	29,684	-5,231
Fondo de Compensación ISAN	21,620	21,620	0
Recaudación de ISR por salarios	0	3,799	-3,799
Otros Apoyos Extraordinarios	0	1,380,000	-1,380,000
Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable para Estados y Municipios Mineros	0	0	0
APORTACIONES	**13,147,544**	**13,147,544**	**0**
Aportaciones Federales para el Fondo	**13,147,544**	**13,147,544**	**0**
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	4,315,307	4,315,307	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	8,832,237	8,832,237	0
CONVENIOS	**0**	**3,205,717**	**-3,205,717**
Convenios	0	3,205,717	-3,205,717

INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**0**	**0**	**0**
Endeudamiento Interno	**0**	**0**	**0**
Los que Procedan de Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para Fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado.	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**28,930,478**	**33,687,301**	**-4,756,823**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**8,508,000**	**8,317,288**	**190,712**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**7,065,000**	**6,893,015**	**171,985**
Sueldos base al personal permanente	5,225,000	6,273,157	-1,048,157
Dietas	1,840,000	619,858	1,220,142
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	**240,000**	**313,215**	**-73,215**
Honorarios asimilables a salarios	240,000	313,215	-73,215
Sueldo base al personal eventual	0	0	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**750,000**	**634,461**	**115,539**
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	600,000	547,523	52,477
Horas Extraordinarias	0	0	0
Compensaciones	150,000	86,938	63,062
Honorarios especiales	0	0	0
SEGURIDAD SOCIAL	**0**	**0**	**0**
Aportaciones de seguridad social	0	0	0
Aportaciones al sistema para el retiro	0	0	0
Aportaciones para seguros	0	0	0
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	**453,000**	**476,597**	**-23,597**
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	288,000	0	288,000
Indemnizaciones	165,000	476,597	-311,597
Prestaciones contractuales	0	0	0
Otras prestaciones sociales y económicas	0	0	0
	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**2,057,823**	**4,111,893**	**-2,054,070**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	**151,000**	**183,711**	**-32,711**
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	75,000	98,453	-23,453
Materiales y útiles de impresión y reproducción	3,000	0	3,000
Material estadístico y geográfico	0	0	0
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	3,000	0	3,000
Material impreso e información digital	0	0	0

Material de limpieza	70,000	85,258	-15,258
Materiales y útiles de enseñanza	0	0	0
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**140,000**	**61,365**	**78,635**
Productos alimenticios para personas	140,000	61,365	78,635
Productos alimenticios para animales	0	0	0
Utensilios para el servicio de alimentación	0	0	0
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0	0	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	**187,323**	**40,960**	**146,363**
Productos minerales no metálicos	0	0	0
Cemento y productos de concreto	187,323	40,960	146,363
Cal, yeso y productos de yeso	0	0	0
Madera y productos de madera	0	0	0
Vidrio y productos de vidrio	0	0	0
Material eléctrico y electrónico	0	0	0
Artículos metálicos para la construcción	0	0	0
Materiales complementarios	0	0	0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0	0	0
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	**29,500**	**1,163**	**28,337**
Productos químicos básicos	0	0	0
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0
Medicinas y productos farmacéuticos	29,500	1,163	28,337
Materiales, accesorios y suministros médicos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0	0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	0	0
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**1,300,000**	**3,764,044**	**-2,464,044**
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,300,000	3,764,044	-2,464,044
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	**220,000**	**60,650**	**159,350**
Vestuario y uniformes	65,000	46,858	18,142
Prendas de seguridad y protección personal	95,000	0	95,000
Artículos deportivos	60,000	13,792	46,208
Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Materiales de seguridad pública	0	0	0
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	0	0

HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	**30,000**	**0**	**30,000**
Herramientas menores	30,000	0	30,000
Refacciones y accesorios menores de edificios	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0	0	0
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	**5,095,007**	**6,247,100**	**-1,152,093**
SERVICIOS BÁSICOS	**2,801,000**	**3,181,090**	**-380,090**
Energía Eléctrica	2,738,000	2,911,523	-173,523
Alumbrado Público	0	0	0
Gas	0	0	0
Agua	0	0	0
Telefonía tradicional	63,000	61,593	1,407
Telefonía celular	0	0	0
Servicios de telecomunicaciones y satélites	0	0	0
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0	207,974	-207,974
Servicios postales y telegráficos	0	0	0
Servicios integrales y otros servicios	0	0	0
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**165,000**	**45,400**	**119,600**
Arrendamiento de terrenos	0	0	0
Arrendamiento de edificios	85,000	45,400	39,600
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Arrendamiento de equipo de transporte	0	0	0
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	80,000	0	80,000
Otros arrendamientos	0	0	0
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	**85,000**	**224,327**	**-139,327**
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	85,000	0	85,000
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0	0	0
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0	0	0

Servicios de capacitación	0	49,940	-49,940
Servicios de investigación científica y desarrollo	0	0	0
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0	0	0
Servicios de vigilancia	0	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0	174,387	-174,387
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	**38,700**	**47,349**	**-8,649**
Servicios financieros y bancarios	8,700	21,285	-12,585
Seguro de bienes patrimoniales	30,000	15,044	14,956
Fletes y maniobras	0	11,020	-11,020
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0	0	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	**955,000**	**1,984,205**	**-1,029,205**
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	350,000	1,630,426	-1,280,426
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	20,000	0	20,000
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	0	0
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	420,000	321,736	98,264
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	165,000	32,043	132,957
Servicios de limpieza y manejo de desechos	0	0	0
Servicios de jardinería y fumigación			0
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	**45,000**	**47,360**	**-2,360**
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	45,000	47,360	-2,360
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0	0	0
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0	0	0
Servicios de revelado de fotografías	0	0	0
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	0	0	0
Otros servicios de información	0	0	0
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	**295,000**	**10,854**	**284,146**
Pasajes aéreos	0	0	0
Pasajes terrestres	0	0	0

Autotransporte	0	0	0
Viáticos en el país	295,000	10,854	284,146
Viáticos en el extranjero	0	0	0
Servicios integrales de traslado y viáticos	0	0	0
Otros servicios de traslado y hospedaje	0	0	0
SERVICIOS OFICIALES	**370,000**	**236,354**	**133,646**
Gastos de ceremonial	0	114,624	-114,624
Gastos de orden social y cultural	370,000	121,730	248,270
Congresos y convenciones	0	0	0
Exposiciones	0	0	0
Gastos de representación	0	0	0
OTROS SERVICIOS GENERALES	**340,307**	**470,161**	**-129,854**
Servicios funerarios y de cementerios	21,000	0	21,000
Impuestos y derechos	15,000	0	15,000
Impuestos y derechos de importación	0	0	0
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0	0	0
Otros gastos por responsabilidades	0	0	0
Otros servicios generales	304,307	470,161	-165,854
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**2,905,006**	**3,004,177**	**-99,171**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**0**	**0**	**0**
Otros Subsidios	0	0	0
AYUDAS SOCIALES	**2,905,006**	**3,004,177**	**-99,171**
Ayudas sociales a personas	1,005,006	719,494	285,512
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	150,000	74,920	75,080
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1,750,000	2,209,763	-459,763
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**	**0**	**0**
Pensiones	0	0	0
Jubilaciones	0	0	0
DONATIVOS	**0**	**0**	**0**
Donativos a instituciones sin fines de lucro	0	0	0

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**780,000**	**593,982**	**186,018**
BIENES MUEBLES	**780,000**	**593,982**	**186,018**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**80,000**	**31,182**	**48,818**
Muebles de oficina y estantería	50,000	12,904	37,096
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0
Bienes artísticos, culturales y científicos	0	0	0
Objetos de valor	0	0	0
Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	30,000	18,278	11,722
Otros mobiliarios y equipos de administración	0	0	0
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**0**	**4,800**	**-4,800**
Equipos y aparatos audiovisuales	0	4,800	-4,800
Aparatos deportivos	0	0	0
Cámaras fotográficas y de video	0	0	0
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**700,000**	**558,000**	**142,000**
Vehículos y equipo terrestre	700,000	558,000	142,000
Otros equipos de transporte	0	0	0
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Equipo de defensa y seguridad	0	0	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**0**	**0**	**0**
Maquinaria y equipo agropecuario	0	0	0
Maquinaria y equipo industrial	0	0	0
Maquinaria y equipo de construcción	0	0	0
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0	0	0
Equipo de comunicación y telecomunicación	0	0	0
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0
Herramientas y máquinas-herramienta	0	0	0
Otros equipos	0	0	0
BIENES INMUEBLES	**0**	**0**	**0**
Terrenos	0	0	0

Edificios no residenciales	0	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	**0**	**0**	**0**
Software	0	0	0
Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0
Otros activos intangibles	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	**8,832,237**	**13,181,587**	**-4,349,350**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**8,832,237**	**13,181,587**	**-4,349,350**
Edificación habitacional	0	4,926,949	-4,926,949
Edificación no habitacional	0	299,940	-299,940
Espacios deportivos, recreativos y turísticos	0	0	0
Infraestructura educativa	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	5,738,699	-5,738,699
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	8,832,237	2,215,999	6,616,238
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	**0**	**0**	**0**
Edificación habitacional	0	0	0
Edificación no habitacional	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	0	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	0	0
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	**0**	**0**	**0**
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0

DEUDA PÚBLICA	**752,405**	**667,119**	**85,286**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**542,405**	**497,403**	**45,002**
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	542,405	497,403	45,002
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**210,000**	**169,716**	**40,284**
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	210,000	169,716	40,284
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Comisiones de la deuda pública interna	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	**28,930,478**	**36,123,146**	**-7,192,668**

NOTA: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”